

# Fortaleciendo el uso de la evidencia en los PME



# 1. Contexto y sentido del uso de evidencia en Sumar Saberes



Sumar Saberes es una alianza público-privada que impulsa la colaboración entre distintos actores del sistema educativo con el propósito de acelerar la mejora de los aprendizajes fundamentales. Su acción se basa en un principio central: la transformación educativa requiere decisiones sustentadas en información confiable, análisis riguroso y conocimiento compartido.

En este marco, la **evidencia** se entiende como información empírica y sistemáticamente recolectada –cuantitativa, cualitativa o mixta– que permite explicar fenómenos, sustentar afirmaciones y orientar la toma de decisiones. No se trata solo de producir más datos, sino de **usarlos de manera estratégica** para diseñar, implementar y ajustar acciones que generen impacto en los aprendizajes.



El enfoque de Sumar Saberes sitúa la evidencia al servicio de un propósito común: **identificar qué iniciativas de mejoramiento educativo funcionan, en qué condiciones y cómo pueden ampliarse o adaptarse para beneficiar a más comunidades educativas**. Esto contribuye a fortalecer su solidez técnica, orientar procesos de mejora continua y apoyar trayectorias de escalamiento que sean sostenibles y sensibles al contexto.

En este sentido, la evidencia actúa como un puente entre el conocimiento disponible y las decisiones que orientan la transformación de prácticas, programas y políticas. Al mismo tiempo, cumple un rol articulador dentro del sistema, ya que permite conectar a escuelas, sostenedores, equipos de nivel intermedio y aliados en torno a una comprensión compartida de los desafíos prioritarios y de las posibilidades de avanzar hacia mejores oportunidades de aprendizaje, con mayor calidad y equidad para todas y todos.

## ¿Por qué el uso de evidencia es clave?

Usar evidencia significa **tomar decisiones basadas en información confiable y pertinente, no solo en percepciones o experiencias aisladas.**



La evidencia permite:

- **Diagnosticar con precisión** los problemas educativos y sus causas.
- **Seleccionar y adaptar iniciativas** con mayor probabilidad de generar impacto.
- **Monitorear y evaluar resultados**, aprendiendo de lo que funciona y de lo que no.
- **Sostener mejoras en el tiempo**, al construir conocimiento colectivo que oriente futuras decisiones.

## 2. Integración sistemática de la evidencia en el ciclo del PME

En el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) el uso de evidencia es un principio transversal que debe estar presente en todas sus fases, orientando la toma de decisiones, la planificación de acciones y la evaluación de resultados. Su desarrollo se organiza en dos fases complementarias: una Fase Estratégica, que define el rumbo institucional a mediano plazo, y una Fase Anual, que operacionaliza dicho rumbo a través de tres etapas sucesivas: planificación anual, implementación y evaluación. En cada una de ellas, la evidencia cumple un rol específico: comprender, decidir, monitorear y aprender.



### 2.1 Fase Estratégica: Orientar las decisiones de largo plazo con base en evidencia

La Fase Estratégica constituye el punto de partida del PME y tiene por propósito articular el trabajo institucional con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). A partir de la autoevaluación institucional, esta fase invita a reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de mejora del establecimiento, generando un marco de acción a cuatro años.

La evidencia en esta fase tiene un carácter **diagnóstico y estratégico**. Permite identificar brechas y fortalezas a partir del análisis de información empírica sobre aprendizajes, convivencia, asistencia y bienestar. Para ello, los equipos pueden recurrir a diversas fuentes del sistema, como el **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**, los registros del **Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)** y los datos de **Chile Presente**, plataforma ministerial que integra información sobre trayectorias escolares y participación estudiantil.

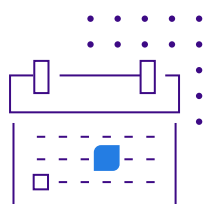
Más allá de los datos administrativos, esta fase requiere también recoger **evidencia cualitativa** que profundice la comprensión de los procesos y percepciones de la comunidad educativa. Incorporar la voz de docentes, estudiantes y familias fortalece la pertinencia del análisis y contribuye a que las decisiones estratégicas reflejen la realidad institucional.

De esta manera, la evidencia cumple una doble función: sustenta la definición de los **objetivos estratégicos del PME** y ofrece criterios para priorizar las áreas de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos. Un diagnóstico sólido hace posible que el PME se convierta en un instrumento de aprendizaje organizacional, más que en un simple plan de cumplimiento.

## 2.2 Fase Anual:

### Evidencias para la acción, la reflexión y el aprendizaje

La Fase Anual operacionaliza la estrategia de mediano plazo en acciones concretas. En ella, la evidencia orienta cada una de sus tres etapas: **planificación anual**, **implementación** y **evaluación**.



#### a) Planificación anual: integrar prácticas e iniciativas basadas en evidencia

En esta etapa, la evidencia cumple un rol prospectivo: sustenta la definición de metas anuales alcanzables y la selección de estrategias pertinentes para el contexto. Planificar con evidencia implica analizar la información recogida en la fase anterior, identificar las causas de los problemas priorizados y decidir acciones que respondan a ellas de manera coherente.

Aquí cobran relevancia las **prácticas efectivas** y las **iniciativas de mejora basadas en evidencia**, entendidas como estrategias, programas o intervenciones que han demostrado impacto positivo en los aprendizajes u otras dimensiones relevantes, como la convivencia o la participación. Estas prácticas no surgen del ensayo y error, sino de procesos sistemáticos de investigación y evaluación.

Los repositorios de prácticas efectivas constituyen una fuente complementaria valiosa para la planificación. Espacios como el **Teaching and Learning Toolkit** de la *Education Endowment Foundation (EEF, Reino Unido)*, el **What Works Clearinghouse** del *Institute of Education Sciences (EE. UU.)*, **Claves para una enseñanza de Calidad** de la *OCDE* y el **Banco de Prácticas Educativas Efectivas** de SUMMA para América Latina reúnen intervenciones validadas que facilitan la comparación de estrategias según su efectividad, costo y aplicabilidad. Contar con estos referentes empíricos al momento de decidir qué estrategias incorporar o adaptar fortalece la toma de decisiones fundamentadas y promueve una gestión del PME más costo-efectiva y orientada a resultados.

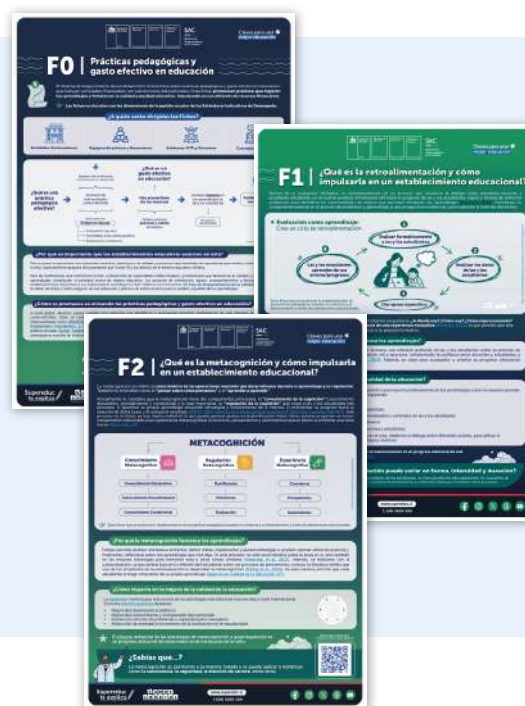
En esta misma línea, el set de fichas elaborado por la Superintendencia de Educación –en colaboración con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Sumar Saberes– reúne prácticas pedagógicas con resultados comprobados y orientaciones para su implementación.

#### Conoce las fichas informativas

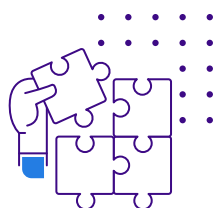
Cada una entrega orientaciones prácticas para apoyar la toma de decisiones pedagógicas y la implementación de acciones en los establecimientos educativos.

- **Ficha 0:** Prácticas pedagógicas y gasto efectivo en educación.
- **Ficha 1:** Retroalimentación para la mejora del aprendizaje.
- **Ficha 2:** Metacognición y desarrollo de estrategias de aprendizaje.

**Aprovecha estas fichas como apoyo para reflexionar, compartir y fortalecer las prácticas que mejoran los aprendizajes de las y los estudiantes.**



Planificar con evidencia, por tanto, supone pasar de la intuición a la argumentación técnica, seleccionando acciones que respondan a necesidades reales y que sean factibles dentro de las capacidades institucionales.

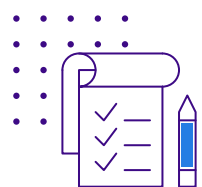


### b) Implementación: monitorear el avance y promover el aprendizaje institucional

La implementación constituye el eje operativo del PME. En esta etapa, la evidencia cumple una función **formativa y de monitoreo**: aporta insumos para observar el desarrollo de las acciones, analizar sus resultados intermedios y ajustar las estrategias cuando sea necesario.

El Ministerio de Educación promueve, para este fin, el uso de los **Hitos de Progreso**, que representan avances significativos en la ejecución de las acciones del plan. Cada hito sintetiza logros alcanzados o decisiones relevantes y se sustenta en evidencias verificables, como registros de aula, instrumentos aplicados, sistematizaciones, retroalimentaciones o reuniones de análisis.

En coherencia con el enfoque de Sumar Saberes, la implementación debe concebirse como un proceso de **ajuste de decisiones y aprendizaje institucional** más que como un ejercicio de control. Revisar la información generada durante el año favorece que los equipos reflexionen sobre lo que está funcionando, reconozcan desafíos y ajusten la planificación con base en antecedentes concretos. Así, los hitos dejan de ser reportes administrativos para convertirse en oportunidades de reflexión colectiva y mejora continua.



### c) Evaluación: valorar resultados y generar nuevo conocimiento institucional

La etapa de evaluación cierra el ciclo anual, pero también abre un nuevo proceso de aprendizaje. Evaluar con evidencia implica **analizar de manera rigurosa los avances obtenidos**, considerando tanto los resultados esperados como los **factores que influyeron** en ellos.

En este punto, la evidencia cumple un doble propósito: **valorar los logros alcanzados** y **generar conocimiento** sobre las condiciones que favorecieron o dificultaron la implementación. Esto permite distinguir entre los progresos vinculados a las acciones del PME y aquellos que responden a otros elementos del contexto.

La evaluación también incorpora una revisión de la pertinencia y viabilidad de las estrategias desarrolladas, considerando el **equilibrio entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos**, así como una reflexión sobre su **sostenibilidad** en el tiempo. Los aprendizajes obtenidos se transforman en insumos para la planificación del año siguiente y, eventualmente, para la revisión de los objetivos estratégicos de la institución.

De esta manera, la evidencia no solo respalda la rendición de cuentas, sino que alimenta un ciclo permanente de mejora, donde cada fase se nutre de la anterior y contribuye a una cultura institucional que aprende de su

### 3. Hacia una cultura institucional basada en evidencia



Avanzar hacia una cultura institucional basada en evidencia implica entender que la mejora educativa no depende solo de disponer de más información, sino de tomar decisiones respaldadas por análisis más rigurosos. Los establecimientos que interpretan sus datos con sentido pedagógico, que aprenden de su experiencia y que valoran la colaboración como fuente de desarrollo profesional avanzan hacia transformaciones más consistentes y equitativas.

Esta cultura se construye día a día mediante prácticas que promueven la reflexión colectiva, la observación sistemática y el uso responsable de los datos. Implica fortalecer las capacidades analíticas de los equipos y generar espacios de diálogo profesional en torno a la evidencia.

Desde la mirada de **Sumar Saberes**, esta perspectiva trasciende la rendición de cuentas y busca instalar un modo de pensar y actuar que articula investigación, conocimiento profesional y acción educativa. La evidencia no reemplaza el juicio de los equipos, sino que lo robustece al ofrecer marcos y referencias que enriquecen las decisiones.

Un PME guiado por evidencia se convierte así en una herramienta dinámica de desarrollo institucional. Al integrar prácticas efectivas, analizar avances y optimizar recursos, las comunidades educativas fortalecen su autonomía y profundizan su comprensión de los procesos educativos. Esta es la base de una cultura organizacional que aprende de su propia trayectoria y que orienta su acción hacia un propósito compartido: garantizar oportunidades de aprendizaje más justas y de mayor calidad para todas y todos los estudiantes.

